

Plan Digital de Centro

curso 2023-2024

CENTRO DE FORMACIÓN
EN PROFESIONES BIOSANITARIAS



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	FORMACION HM. CENTRO DE PROFESIONES BIOSANITARIAS HM HOSPITALES	
Código	28075042	
Web	<i>https://www.formacionhm.com/</i>	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	[REDACTED]	[REDACTED]
Coordinador TIC	[REDACTED]	[REDACTED]
Responsable #CompDigEdu	[REDACTED]	[REDACTED]

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Evaluación
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

❖ Historia.

La docencia surge como una necesidad en HM Hospitales, tanto para poder satisfacer las demandas de sus profesionales como para poder atraer a especialistas de referencia nacional y poder atender a la demanda de los futuros profesionales de la salud. Contando con el apoyo de la Dirección General, cuya vocación docente se plasma en una apuesta clara por la misma y su integración en los objetivos del Grupo y el objetivo único de lograr una mejor atención al paciente, el cual se beneficia de los mejores recursos técnicos y humanos, imprescindibles para una docencia de calidad.

Sobre estas bases conceptuales la docencia se ha establecido de forma natural en los hospitales abarcando en la actualidad titulaciones básicas (personal auxiliar sanitario, Farmacia, Laboratorio, Documentación y Archivo y celadores), Formación Profesional Superior (Técnicos Superiores de Imagen para el Diagnóstico, Radioterapia, Laboratorio, Anatomía Patológica y Citología e Higiene Bucodental), diplomaturas, licenciaturas y/o graduados en Enfermería, Fisioterapia, Podología, Odontología, Psicología, Farmacia y Medicina, así como en docencia de postgrado (cursos de experto, máster y doctorado). Este esfuerzo docente se ha visto recompensado con la Acreditación Universitaria y de Docencia Médica Postgraduada (MIR) de HM Hospitales.

HM Hospitales entiende la Docencia y la Formación como un área estratégica de soporte a su actividad asistencial, colaborando con múltiples instituciones docentes y universitarias, entre los que destaca como socio principal la Universidad San Pablo CEU.

Pero más importante aún que formar a titulados de la salud es enseñarles a aprender durante toda su vida profesional, a tener un afán científico-investigador que les anime e incluso obligue a actualizar continuamente sus conocimientos, habilidades y aptitudes, siendo la formación continuada la guía fundamental de su actividad. Por ello, tanto la formación continuada reglada (especialidades médicas vía MIR, programas de Máster oficiales y títulos universitarios de especialización) como la no reglada (actividades de formación continuada acreditada, presencial y no presencial, y cursos de especialización y puesta al día), son actividades básicas de HM Hospitales. Para poderlas llevar a cabo es necesaria la implicación, primero, de todos los órganos directivos, que deben tener los objetivos docentes como prioritarios (inversiones en recursos e infraestructuras docentes, así como en todos los recursos asistenciales básicos y especializados, con modernos equipos de diagnóstico y tratamiento e inversión en nuevas tecnologías) y, después, de todo el personal, sanitario y no sanitario, que debe participar como docente y discente.

Por tanto, teniendo en cuenta todo lo anterior, se desprende del análisis realizado que el Centro de Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales nace de la estrategia de HM Hospitales para implantar un Formación HM Centro Profesional especializado en ciclos formativos Concertados de grados medio y superior, en el seno de una empresa sanitaria con vocación docente e investigadora que forme y cualifique profesionalmente y de forma personalizada a los técnicos biosanitarios del futuro inmediato.

El Centro de Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales nace con el objetivo de formar en el seno de la empresa a Técnicos de Formación Profesional de los grados medio y superior de las ramas sanitarias. Los alumnos se integrarán en el día a día de la empresa y dispondrán de todos los recursos asistenciales, docentes y de I+D+i para poder completar su aprendizaje teórico y, fundamentalmente, práctico, así como poder desarrollar sus cualidades y habilidades profesionales y académicas.

Su aprendizaje será integral y personalizado. Integral porque, además de alcanzar los objetivos docentes, se formará en valores, bajo los principios de humanidad, igualdad, solidaridad, tolerancia, pluralismo social,

aconfesional y apolítico, así como los principios éticos de beneficencia, no maleficencia, justicia y autonomía. Todo ello centrado en la atención del paciente.

Aprendizaje personalizado porque desde el primer día tendrán un tutor que les guiará durante su aprendizaje y cualificación, el cual y les ayudará a complementar su formación en lo que se estime necesario.

La formación de los estudiantes técnicos se integrará, al igual que el resto de la docencia y formación de HM Hospitales, en el sistema de gestión de la calidad de HM, evaluándose la calidad de la enseñanza de forma rutinaria, estableciéndose tantos unos indicadores como unos estándares.

❖ **Características socioeconómicas y culturales del contexto.**

El Centro de Formación en Profesiones Biosanitarias HM Hospitales se encuentra situado en la Plaza del Sol nº 30 (plantas 1 y 2) que pertenece al distrito nº 2 de Móstoles, denominado "Norte Universidad". Este distrito está limitado por la Avenida de Portugal por el sur y la carretera de Villaviciosa de Odón (C/ Granada) por el oeste.

Móstoles ha pasado de ser un pueblo que se dedicaba esencialmente a la agricultura del cereal a ser una de las ciudades industrializadas de la periferia de Madrid con un crecimiento espectacular de la población. En 1970 contaba con 17.895 habitantes y actualmente cuenta con una población de 207.525, lo que significa que en 40 años la población se ha multiplicado casi por 12. Este aluvión de habitantes se ha debido en gran parte a la emigración sobre todo de las comunidades de Castilla la Mancha (especialmente Toledo) y de Extremadura siendo estas dos comunidades, con diferencia, las que más habitantes han proporcionado al censo de esta villa. El último gran aluvión ha llegado mediante la inmigración, siendo Rumanía y Polonia los que más aportan, seguidos de Marruecos y Ecuador. A nadie se le escapa que este gran crisol de nacionalidades y culturas en el que se ha convertido en los últimos años esta localidad como el resto de sus vecinas desemboca en no pocas ocasiones en conflictos que desde la parte que nos corresponde tenemos que ayudar a que se solucionen.

El nivel sociocultural de la población de Móstoles podemos establecerlo como medio-bajo ya que más del 65% de la población, sin contar los menores de 3 años, tienen una formación correspondiente a ESO (48%) o inferior.

La población cuenta, además, con otras instalaciones a destacar en el ámbito sociocultural: Escuela Oficial de Idiomas, Conservatorio de Música, Teatro Municipal, Centro Cultural de la Villa, 3 Centros Socioculturales, Biblioteca Municipal y varios polideportivos cubiertos.

La oferta educativa de nuestro centro, junto con nuestra ubicación geográfica dentro de la localidad de Móstoles y de la Comunidad de Madrid, proporcionan las notas que caracterizan a nuestro alumnado.

Las edades de nuestros alumnos son muy dispares, mostrándose una tendencia a la disminución en su edad media. Esto se debe fundamentalmente a que en el centro se ha aumentado, en relación a cursos anteriores, la oferta de enseñanzas de Grado Medio frente a las de Superior. Además se observa un aumento en las necesidades de mejora en cuanto a la cualificación de la población de edad media que demandan enseñanzas profesionales en muchos casos Ciclos Formativos de grado medio, que pueda mejorar su empleabilidad corto-medio plazo.

Dadas las características de los títulos que oferta nuestro centro, el nivel sociocultural de nuestro alumnado también es muy heterogéneo, variando desde los alumnos sin graduado en secundaria accediendo a la enseñanza ofertada a través de pruebas de acceso, y en algunos casos de CF de grado medio o superior y bachillerato, hasta diplomados, graduados o licenciados que han aumentado en número en los últimos cursos, en los Ciclos Formativos de Grado Superior de la Familia Profesional de Sanidad.

Nuestros alumnos proceden principalmente de Móstoles pero las características de algunos títulos de grado superior ofertados, que cuentan con una oferta muy reducida dentro de la Comunidad de Madrid; el aumento

en la demanda formativa de los ciclos de Grado Medio que se imparten en nuestro centro; y la posibilidad de poder realizar esta formación sanitaria en el seno de un Grupo Hospitalario de gran prestigio en esta comunidad, hace que la procedencia de nuestro alumnado sea cada vez más variada. A estas circunstancias hay que añadir nuestra situación geográfica tan cercana a la Comunidad de Castilla la Mancha que hace de este instituto uno de los más cercanos para muchas poblaciones de Toledo. El aumento del alumnado inmigrante refleja la variación demográfica de los últimos años en la población de Móstoles.

El alumnado que conforma los grupos pertenece a un nivel socioeconómico medio y medio-bajo, con edades comprendidas entre los 16 y los 56 años de edad, y como se ha señalado anteriormente de procedencia diversa:

- Repetidores
- Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Bachillerato LOGSE
- Prueba de acceso
- Otros Ciclos Formativos
- Estudios Superiores
- Trabajadores del sector
- Otros

Como característica general la mayoría trabajan y/o tienen cargas familiares. Las dificultades de aprendizaje con las que nos encontramos se encuentran principalmente relacionadas con escasos hábitos de estudio en los casos de mayor edad, y baja madurez en los más jóvenes, a los que les cuesta aceptar, a pesar de ser una enseñanza no obligatoria, la disciplina de trabajo en el aula.

❖ Proyecto educativo y señas de identidad.

La situación de pandemia vivida durante los últimos cursos, y el cierre de los centros educativos en 2020 ha acelerado de manera considerable la integración de las tecnologías en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Las tecnologías de la información y de la comunicación están presentes en todos los ámbitos de la sociedad actual. Esto nos afecta no sólo como ciudadanos sino también como docentes. Tanto en el ámbito del ciudadano, como en el educativo, se ha reconocido la competencia digital como una de las competencias clave que deben desarrollarse a lo largo de la vida.

Por ello, es necesario que se elaboren y desarrollen marcos de acción que permitan acordar y coordinar diversos aspectos que afectan al uso de las tecnologías en la educación, desde aquellos relacionados con cuestiones organizativas, hasta otros más pedagógicos y propios de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Es en este punto es donde los centros educativos necesitan orientación para lo que pueden apoyarse en el Plan Digital de Centro, un documento que se debe elaborar en el seno del propio centro, para que sirva de referencia a toda la comunidad educativa y como plan de mejora para una integración real y adecuada de las tecnologías en la educación del alumnado.

Sin embargo, la clave de este Plan Digital no está en la mera incorporación de equipamiento a nuestras aulas y despachos. Tampoco lo es la alfabetización tecnológica de nuestro alumnado. El punto más trascendental se aloja en los cambios pedagógicos que supone una buena aplicación de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El plan digital de nuestro centro se configura como un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo (PEC) y en la Programación General de Aula (PGA) que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este plan está concebido como un documento vivo que contiene los acuerdos alcanzados en el centro con respecto a los objetivos generales del plan, las estrategias de dinamización y gestión de los recursos tecnológicos y la inclusión de las TIC en las diferentes concreciones curriculares. Supone un compromiso por

parte de toda la comunidad educativa. Cada uno en la medida de sus posibilidades y su nivel actual de formación.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente.

❖ Trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

El centro, desde su inicio, muestra su preocupación por la inclusión de las TIC's y modelos metodológicos que fomenten la participación del alumnado en las aulas, en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas; dotándose de recursos multimedia; sensibilizando y formando al profesorado a través de programas de formación continua sobre modelos pedagógicos que atiendan a las características y necesidades presentes en el alumnado; creando la Web del centro y destinando recursos a su implantación; fomentando la conectividad en las aulas; y estableciendo relaciones de colaboración con empresas y entidades del sector sociosanitario.

Fue a mediados del curso 2018/19 cuando damos un paso más creando la figura del coordinador TIC y delegado de protección de datos, con carácter propio, asignando a una persona las funciones específicas. Durante este último periodo del curso se estudia la situación y se comienza a elaborar el plan de actuación. A continuación, indicamos algunos puntos críticos de actuación y mejora, derivados del estudio y sobre los cuales se plantea el proyecto actual:

- Plataforma educativa. Ante el reciente cambio de nuestra plataforma educativa, en el curso 2019-2020, nos encontramos ante su perfeccionamiento y su aprovechamiento total.
- Protección de datos. Valoración apps utilizadas en relación a la privacidad de los datos. Recomendaciones gubernamentales.
- Comunicación entre los miembros de la comunidad educativa desde nuestra plataforma Esemtia cumpliendo con la Protección de Datos.
- Equipamiento informático. Mantenimiento de los equipos y normas de utilización para los usuarios. Red Wifi. Formación HM y el departamento informático de HM Hospitales.
- Plataformas oficiales para trámites. Raíces, Gitupriv, Estadísticas de la Educación. Etc. Revisión de las herramientas, protocolos y trámites, mejorando la emisión de documentación oficial para las administraciones y nuestros alumnos. Información y difusión de EducaMadrid como herramienta de trabajo y fuente de recursos. Creación de usuarios.
- Aula virtual. Mejoras propuestas.
- Web del Centro. La web como medio de información y comunicación del centro.
- Formación. Capacitación digital del personal del centro, tanto docente como no docente. Formación continuada a todos los usuarios.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación del alumnado.

Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE, debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro. Asimismo, han de tenerse en cuenta los puntos 13.3, 13.4 y 13.5 del documento de Instrucciones de inicio de curso 22-23 referente a la digitalización de centros educativos.

Para diseñar el plan se ha tenido en cuenta la guía de elaboración del INTEF, así como el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), el plan España Digital 2025, el Plan Nacional de Competencias Digitales de la Agenda 2030 y el modelo prescriptivo que la Comunidad ha facilitado para el desarrollo de este documento.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

Esta área se centra en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro, es decir, la enseñanza y el aprendizaje. Teniendo en cuenta esto, las actuaciones realizadas en el centro en relación con éste área son:

- Curso 2023/2024. La implantación de una plataforma de gestión educativa (esemtia) que permita la comunicación e intercambio de información en el centro y entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, así como la creación dentro de la misma, de un entorno virtual para uso exclusivo del profesorado.

Colaboración e interconexiones

En este apartado se busca desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro. Por ello, desde el centro, a través de la página web y otras herramientas de difusión (esemtia) se informa de los diferentes proyectos con los que participamos, experiencias motivadoras y recursos pedagógicos, a toda la comunidad educativa, con el objetivo de ampliar la implicación.

Infraestructuras y equipos

Anualmente se forma al profesorado sobre el uso de recursos y espacios de aprendizaje que el centro pone a su disposición, y se generan espacios de encuentro en los que se potencia y favorece el intercambio de experiencias entre ellos.

En este punto, es importante señalar que el centro no dispone de escuelas conectadas, por lo que la red wifi es propia y se revisa cada año, así como el equipamiento de las aulas, que se ha modificado en el curso 2020-2021, incorporando pizarras digitales en las aulas, cámaras web en talleres, etc. Creando espacios

tecnológicamente adaptados a las características de la formación que se imparte desde el centro, rompiendo así los límites del aula tradicional.

Desde el inicio del centro de formación, se cuenta con un sistema de préstamo de dispositivos digitales para el profesorado, gracias a los recursos ofrecidos por el departamento de docencia de HM Hospitales, que desde el curso 2019-2020 se amplía al alumnado con carácter excepcional durante la situación de pandemia, y desde el curso pasado con carácter general durante todo el curso, al contar con dispositivos digitales cedidos por la CM para este fin.

Por último, tal y como se contempla en nuestro Plan TIC del curso pasado, existen protocolos para favorecer el mantenimiento y óptimo rendimiento de los equipos digitales con los que cuenta el centro, desde donde se gestionan las incidencias TIC, y del que todo el claustro de profesores es conocedor.

Desarrollo profesional

Aunque no se conoce el nivel de competencia digital del centro de manera precisa puesto que no se ha utilizado una herramienta concreta para tal fin, en el centro somos muy conscientes de la importancia que tiene su desarrollo para poder adaptar la educación a las demandas y necesidades actuales, es por ello que desde el curso 2019-2020 se incluye en la memoria anual de módulo, un apartado en el que el profesorado debe valorar su competencia digital así como los aspectos de mejora de cara al siguiente curso, aspectos que posteriormente quedan reflejadas en su programación anual, además, se aprovechan los espacios de reunión de claustro de inicio y final de curso para que el profesorado pueda intercambiar experiencias y recursos que les han sido útiles durante su práctica docente.

Por último, desde el departamento de orientación, tal y como se incluye en su programación, se da respuesta a las necesidades docentes del profesorado, orientándoles de manera continua sobre el uso de herramientas digitales y metodologías activas.

Pedagogía: apoyos y recursos

Existe en el centro, y es conocido por todo el profesorado, un protocolo de seguridad y protección de datos con respecto al uso de herramientas y recursos digitales, así como de la plataforma de gestión educativa esemtia, cuya principal responsable es nuestra coordinadora TIC. A pesar de ello, tal y como se podrá observar en los objetivos y actuaciones de este plan, durante este curso se pretende dar un paso más a este respecto, incluyendo formación específica sobre “navegación segura” tanto para profesorado como alumnado.

Respecto a esta área, se cuenta con una guía REA dinámica, compartida con todo el profesorado a través de la plataforma de gestión educativa, que se va revisando y actualizando de manera continua en base a las necesidades formativas existentes en el centro. Cada uno de los recursos incluidos en la guía cuenta con un tutorial básico de uso, para facilitar el acceso al mismo, además se ha ofrecido formación específica sobre el manejo y utilidades de dichos recursos actualizada tras el cambio de plataforma de gestión educativa en septiembre de 2023.

Todo el profesorado dispone de un aula virtual en esemtia, en el que se publican las programaciones, contenidos, tareas y pruebas de evaluación de cada uno de los módulos impartidos en el centro. Para su adecuado manejo, todos los cursos durante el mes de septiembre, se ofrece formación tanto al profesorado como al alumnado, para así poder sacar el máximo rendimiento al recurso.

Teniendo en cuenta las necesidades de aprendizaje que presenta cada año nuestro alumnado, en el aula se usa una metodología DUA, que también es tenida en cuenta para el diseño y presentación de actividades y pruebas de evaluación.

Evaluación

Aunque en su mayoría se utilizan recursos tradicionales para la evaluación de contenidos (exámenes o pruebas escritas y exposiciones orales), desde el curso 2019-2020, también se incluyen en la dinámica docente cuestionarios online de evaluación, autoevaluación y coevaluación, en los que se evalúa tanto el nivel de conocimientos y competencias adquiridas durante el curso, como la práctica docente de todo el profesorado, instalaciones y recursos del centro, servicios, plataforma de gestión educativa, etc.

Competencias del alumnado

En la PGA, dentro de las programaciones de cada módulo se incluyen propuestas de actividades interdisciplinares de trabajo colaborativo/cooperativo en las que se usan las TIC como recurso educativo, y se ofrece al alumnado la posibilidad de realizar sus presentaciones con diferentes herramientas digitales, las mismas que utiliza el profesorado para la exposición y evaluación de contenidos (Padlet, Mentimeter, Genially, Canva, YouTube, pictogramas, etc.).

Se favorece el uso de dispositivos móviles y herramientas digitales en el aula, en la que aprenden a manejarlas de manera inmersiva y colaborativa.

La herramienta de comunicación para el alumnado con el centro y profesorado es la misma que para el resto de la comunidad educativa, y se realiza a través de la plataforma de gestión educativa Esemtia. Para favorecer su adecuado manejo, cuentan con formación al inicio de curso y con videotutoriales a modo de píldoras formativas.

Familias e interacción con el Centro

Las familias interactúan con el centro a través de la plataforma de gestión educativa Esemtia, no obstante, dada la edad de nuestro alumnado, en su mayoría supera los 18 años, nos resulta difícil el acceso a las mismas, ya que para ello necesitamos la autorización expresa de sus hijos, y en muchos casos rechazan la posibilidad de que esto ocurra.

La comunicación con las familias del alumnado menor de edad es fluida y continua, durante todo el curso son partícipes y conocedoras de la evolución del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Web y redes sociales

El centro cuenta con página web actualizada, atractiva y de fácil acceso a toda la población. Aunque no contamos con redes sociales propias, cuando necesitamos difundir alguna información relevante, contamos con el apoyo de HM Hospitales.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

Escasa formación digital por parte del alumnado y familias.
No contamos con licencias de las herramientas digitales que consideramos adecuadas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Escasez de trabajos y proyectos interdisciplinares en los diferentes ciclos formativos.
Poco uso de herramientas digitales en el aula, tanto por parte del profesorado como del alumnado. Los motivos principales son el desconocimiento y la dificultad de usarlas al no cumplir los criterios de protección de datos requeridos por la empresa.
Poca sensibilización respecto a la seguridad y protección de datos en el profesorado y alumnado.
El profesorado considera insuficientes los tiempos y espacios destinados a la formación docente en competencias digitales y al intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales.
El alumnado con frecuencia utiliza fuentes no fiables de información en la red para realizar sus trabajos.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Todas las aulas están equipadas en base a las necesidades formativas del alumnado.
Se cuenta con equipos informáticos suficientes para ofertar al alumnado que no disponga de ellos.
Se usan las herramientas digitales para la comunicación en el centro.
Todo el profesorado dispone de un aula virtual y utiliza internet para buscar recursos educativos que utilizar en las aulas, además un alto porcentaje de ellos crea recursos digitales para sus clases.
Liderazgo bien definido y accesible.
Apoyo del equipo directivo a la innovación metodológica.
Buena coordinación y comunicación entre el claustro de profesores y entre éstos y el equipo directivo.
Existen sistemas y protocolos en el centro destinados a la protección de datos.
El centro cuenta con asistencia técnica cuando surgen problemas con tecnologías digitales.
Dadas las características formativas del centro, se cuenta con una amplia base de datos de empresas que pueden ofrecer a nuestro alumnado prácticas externas, aprendizajes profesionales y otras opciones formativas.
Se cuenta con herramientas digitales para la evaluación del alumnado y de la práctica docente.
En el aula, a través de la metodología docente se favorece el desarrollo de competencias digitales en el alumnado.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

No disponibilidad de recursos formativos y auto-formativos para el profesorado adaptados a sus necesidades laborales y personales.
Falta de recursos TICs del alumnado.
Dadas las características del entorno el acceso a internet es limitado o insuficiente.
Accesibilidad a las licencias de herramientas digitales (precio, seguridad, etc.)
Limitaciones temporales para la adaptación digital que se requiere.
Por las características de la formación que se imparte en el centro, y el alumnado que recibimos, nos encontramos con una escasa o nula motivación de las familias para participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

3.2 FUNCIONES DEL COPMPDIGEDU

1. Formar parte del Equipo #CompDigEdu, junto con el coordinador TIC de centro y representantes del Equipo Directivo, participando de la toma de decisiones que compete a este equipo dentro del Programa #CompDigEdu.
2. Colaborar en la realización del diagnóstico del centro educativo en todos aquellos aspectos relacionados con el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, con las herramientas puestas a disposición por las Administraciones.
3. Apoyar e impulsar la implantación del Plan Digital de Centro como miembro del Equipo #CompDigEdu para lo que contará con el asesoramiento y orientación del Asesor Técnico Docente #CompDigEdu asignado al centro.
4. 4. Evaluar y adaptar, como miembro del Equipo #CompDigEdu, los diferentes elementos del Plan Digital de Centro.
5. Asesorar al profesorado sobre el desarrollo de la competencia digital en su práctica docente conforme a las directrices del Plan Digital de Centro.
6. Recoger las necesidades formativas del profesorado del centro y comunicarlas al Asesor Técnico Docente de referencia para diseñar y desarrollar itinerarios formativos de centro que posibiliten la certificación, acreditación y reconocimiento de la competencia digital docente.
7. Liderar acciones encaminadas a fomentar el desarrollo de metodologías activas que integren la competencia digital.
8. Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el centro, en colaboración con el coordinador TIC, y en aquellas labores que establezca el Equipo Directivo.
9. Participar en la formación sobre competencia digital docente dirigida a los responsables #CompDigEdu de los centros educativos desde la Administración Educativa correspondiente.
10. Participar en coordinación con el Asesor Técnico Docente #CompDigEdu de referencia en el seguimiento y control de las actividades formativas que se desarrollen en el ámbito de la mejora de la Competencia Digital.
11. Promover el conocimiento, uso y difusión de los recursos digitales y de innovación que se facilitan desde la Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades y aquellos con los que existen acuerdos de colaboración en coordinación con el TIC.

*** Todas estas funciones se concretan en las acciones descritas en el plan de acción de este documento.**

3.3 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. **LIDERAZGO** → *Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.*
 - 1.1 Promover el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro, accesibles a toda la comunidad educativa.
 - a) Creación de cuentas de educamadrid para todo el profesorado.
 - b) Formación durante el mes de septiembre sobre el uso de Esmemtia como plataforma educativa.
 - c) Mantenimiento y mejora de los servicios ofrecidos por la plataforma de gestión educativa Esmemtia.
 - 1.2 Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - a) Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, al nuevo personal docente.
 - b) Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.
 - 1.3 Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.
 - a) Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.
 - b) Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).
 - 1.4 Crear la comisión #CompDigEdu.
 - a) Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.

- b) Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.
- c) Informar al claustro sobre la nueva comisión.

1.5 Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

- a) Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.
- b) Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.
- c) Informar al profesor seleccionado.
- d) Informar al claustro sobre el nombramiento.

2. INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPO → *Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).*

2.1 Mejorar la conectividad de la red Wi-Fi para que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.

- a) Instalar una red wi-fi que ofrezca servicio óptimo.

2.2 Gestionar el cableado en todo el centro o en aquellos lugares que sea necesario.

- a) Cajear el cableado en las aulas.
- b) Marcar seguimientos periódicos de la solicitud.

3. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO → *Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.*

3.1 Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

- a) Establecer un grupo en el aula virtual para el intercambio de ideas.
- b) Generar reuniones periódicas para que el profesorado pueda intercambiar sus experiencias docentes.

3.2 Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

- a) Realizar un diagnóstico y análisis de la competencia digital del profesorado y alumnado a través de la herramienta digital SELFIE (**no se incluyen los resultados del SELFIE realizado durante el segundo trimestre del curso pasado, ya que el alumnado cambia cada curso, dadas las características de la formación que se imparte en el centro**).
- b) Sondar las necesidades formativas del profesorado a través de un cuestionario online utilizando los recursos ofrecidos en la plataforma de educamadrid (Limesurvey).
- c) Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.
- d) Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.
- e) Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.
- f) Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.

4. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS → *Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje e integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

4.1 Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

- a) Formar al nuevo profesorado en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

- 4.2 Mantener actualizado el protocolo de seguridad y protección de datos con respecto a la legislación vigente.
- Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.
 - Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.
 - Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la plataforma de gestión educativa Esemtia.
- 4.3 Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.
- Incluir en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos.
 - Mantener actualizada la guía digital básica de REA (symbaloo, padlet, aula virtual...).
 - Llevar a cabo reunión o reuniones de equipos docentes/departamentos/claustro para mostrar los REA disponibles más sencillos.
 - Incluir en el Plan de Formación de Centro los REA y sus posibilidades en el aula.
 - Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.
- 4.4 Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceda al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- Incluir en el Plan de Formación de Centro las metodologías activas, (Flipped Classroom, Evaluación Competencial, Aprendizaje Colaborativo y Aprendizaje Servicio) y sus posibilidades en el aula.
- 5. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA** → *Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*
- 5.1 Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.
- Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).
 - Sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riegos de redes sociales, prevención del acoso en la red a través del Plan Director del Ministerio del Interior...).
- 6. PRÁCTICA DE EVALUACIÓN.** *Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.*
- 6.1 Potenciar el uso de las TIC en los procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.
- Uso de herramientas digitales para la calificación del alumnado.
 - Uso de herramientas digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación del alumnado (cuestionarios online de esemtia, portfolio digital, hojas de cálculo, etc.).
- 7. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO:** *Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.*
- 7.1 Difundir el protocolo de comunicación digital con el alumnado.
- Informar de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...) y de las pautas de uso.
- 7.2 Informar sobre búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.
- Elaborar una guía de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información para cada uno de los módulos formativos.
 - Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

8. FAMILIAS→ *Mejorar la comunicación con las familias, la competencia digital y la colaboración y participación de las mismas.*

8.1 Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

- a) Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

9. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN→ *Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.*

9.1 Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

- a) Mantenimiento y mejora de la página web del centro como medio difusor de los proyectos y actividades desarrolladas durante el curso.
- b) Valorar la posibilidad de incluir las redes sociales como herramienta de difusión del trabajo realizado en el aula.

4. PLAN DE ACCIÓN	
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	
Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.	
Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.	
A. LIDERAZGO	
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>	
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.	
Objetivo específico: Promover el uso exclusivo de plataformas y cuentas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro, accesibles a toda la comunidad educativa.	
Actuación 1: Creación de cuentas de educamadrid para todo el profesorado.	
Responsable Coordinador TIC	Recursos Cuenta TIC de educamadrid
Indicador de logro Disponer de cuentas de educamadrid accesibles a todo el profesorado	Temporalización mes de septiembre 2023
Actuación 2: Formación durante el mes de septiembre sobre el uso de Esemtia como plataforma educativa.	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos Reunión formativa
Indicador de logro Acta de la reunión; asistencia y satisfacción del profesorado	Temporalización Primera semana de septiembre 2023
Actuación 3: Mantenimiento y mejora de los servicios ofrecidos por la plataforma de gestión educativa Esemtia.	
Responsable Coordinador TIC	Recursos aula virtual y reuniones con los responsables de mantenimiento de la plataforma educativa; técnico de mantenimiento.
Indicador de logro Correcto funcionamiento de la plataforma educativa	Temporalización Todo el curso 23-24
	Valoración

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.	
Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.	
Responsable Directora	Recursos Reunión
Indicador de logro Acta de la reunión	Temporalización primera semana de septiembre 2023 Valoración
Actuación 2: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.	
Responsable Directora y Responsable CompDigEdu	Recursos Reunión
Indicador de logro Acta de la reunión	Temporalización Primera semana de septiembre 2023 Valoración
Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado.	
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.	
Responsable comisión #CompDigEdu	Recursos Reunión
Indicador de logro Acta de la reunión	Temporalización mes de octubre 2023 Valoración
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).	
Responsable Equipo directora	Recursos Reunión
Indicador de logro Acta de la reunión	Temporalización mes de septiembre 2023 Valoración
Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu.	
Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro.	
Responsable Equipo directivo, responsable CompDigEdu y Coordinador TIC	Recursos Reunión
Indicador de logro Acta de la reunión	Temporalización primera semana de septiembre 2023 Valoración

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.	
Responsable Equipo Directivo	Recursos Reunión
Indicador de logro Acta de la reunión	Temporalización Primera semana de septiembre 2023
Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.	
Responsable Equipo Directivo	Recursos Reunión
Indicador de logro Acta de reunión	Temporalización Primera semana de septiembre 2023
Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.	
Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.	
Responsable Equipo Directivo	Recursos Legislación y asesores
Indicador de logro	Temporalización última quincena de julio 2024
Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.	
Responsable Equipo Directivo	Recursos Reuniones con profesores del centro
Indicador de logro Selección del profesor/a adecuado para el cargo	Temporalización Primera semana de septiembre 2023
Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.	
Responsable Equipo Directivo	Recursos Reunión
Indicador de logro Aceptación del profesor/a	Temporalización Primera semana de septiembre 2023
Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento.	
Valoración	

Responsable Equipo Directivo	Recursos Reunión	Temporalización Primera semana de septiembre 2023
Indicador de logro Aceptación por parte del claustro		Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Mejorar la conectividad de la red Wi-Fi para que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.

Actuación 1: Instalar una red wi-fi que ofrezca servicio óptimo.

Responsable Coordinador TIC y equipo informático	Recursos Conectividad y empresa proveedora de servicios de telecomunicaciones.	Temporalización Mes de septiembre 2023
Indicador de logro Correcto funcionamiento de la red		Valoración

Objetivo específico: Mejorar la conectividad de la red Wi-Fi para que ofrezca servicio óptimo en todo el centro.

Actuación 1: Cajear el cableado en las aulas.

Responsable Coordinador TIC y equipo informático	Recursos PRL Alargadores, canaletas, regletas y apliques de pared	Temporalización Primer trimestre (septiembre-noviembre 2023)
Indicador de logro Correcto cajeadado del cableado del centro		Valoración

Actuación 2: Marcar seguimientos periódicos de la solicitud	
Responsable Coordinador TIC	Recursos PRL
Indicador de logro respuesta y avance positivo de la solicitud	Temporalización Primer trimestre (septiembre-noviembre 2023) Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Actuación 1: Establecer un grupo en el aula virtual para el intercambio de ideas.

Responsable CompDigEdu	Recursos Plataforma de gestión educativa Esemtia	Temporalización Mes de diciembre 2023
Indicador de logro Creación de grupo de encuentro en aula virtual		Valoración

Actuación 2: Generar reuniones periódicas para que el profesorado pueda intercambiar sus experiencias docentes.

Responsable CompDigEdu	Recursos Reunión	Temporalización Una reunión por trimestre durante todo el curso 23-24
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Realizar un diagnóstico y análisis de la competencia digital del profesorado y alumnado a través de la herramienta digital SELFIE

Responsable CompDigEdu	Recursos SELFIE	Temporalización primera evaluación (septiembre-noviembre 2023)
------------------------	-----------------	--

Indicador de logro Informe sobre la competencia digital de centro		Valoración
Actuación 2: Sondear las necesidades formativas del profesorado		
Responsable CompDigEdu	Recursos SELFIE y reuniones	Temporalización De septiembre a diciembre 2023
Indicador de logro Conocimiento por parte de la dirección del centro de las necesidades formativas del profesorado		Valoración
Actuación 3: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.		
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Reunión y asesores	Temporalización Diciembre 2023
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración
Actuación 4: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.		
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Reunión y asesores	Temporalización Diciembre 2023-Enero 2024
Indicador de logro Acta de reunión y elaboración de un dossier formativo		Valoración
Actuación 5: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable CompDigEdu	Recursos Plataforma de gestión educativa Esemtia	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro Aula virtual del profesorado actualizada con todos los contenidos trabajados durante las sesiones formativas.		Valoración
Actuación 6: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.		
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Reunión y asesores	Temporalización Diciembre 2023
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: *Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje e integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.*

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación...).

Actuación 1: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.

Responsable Coordinador TIC	Recursos Reunión formativa, curso educamadrid	Temporalización Segundo trimestre (noviembre 2023-febrero 2024)
Indicador de logro Asistencia y participación del profesorado en las acciones formativas, acta de reunión	Valoración	
Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo de seguridad y protección de datos con respecto a la legislación vigente.		
Actuación 1: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.		
Responsable Coordinador TIC	Recursos Normativa y textos legales. Departamento legal de empresa.	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro Protocolo de seguridad y protección de datos actualizado	Valoración	
Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.		

Responsable Coordinador TIC	Recursos Procesador de textos, y protocolo de seguridad y protección de datos de centro	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro Protocolo de seguridad y protección de datos actualizado		Valoración
Actuación 3: Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la plataforma de gestión educativa Esemtia.		
Responsable Equipo de Coordinación CompDigEdu	Recursos Plataforma de gestión educativa Esemtia.	Temporalización Segundo trimestre (noviembre 2023- febrero 2024)
Indicador de logro Acceso al protocolo de seguridad y protección de datos a través de Esemtia para toda la comunidad educativa		Valoración
Objetivo específico: Conocer y/o Incluir los REA en las programaciones de aula.		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro de un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos.		
Responsable CompDigEdu	Recursos Reunión	Temporalización Segundo trimestre (noviembre 2023- febrero 2024)
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración
Actuación 2: Mantener actualizada la guía digital básica de REA (symboloo, padlet, aula virtual...).		
Responsable CompDigEdu	Recursos Plataforma de gestión educativa Esemtia	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro Tener publicada en Esemtia una guía de REA accesible al profesorado.		Valoración
Actuación 3: Llevar a cabo reunión o reuniones de equipos docentes/departamentos/claustrro para mostrar los REA disponibles más sencillos.		
Responsable CompDigEdu	Recursos Reunión	Temporalización Segundo trimestre (noviembre 2023- febrero 2024)
Indicador de logro Acta de reunión		Valoración
Actuación 4: Incluir en el Plan de Formación de Centro los REA y sus posibilidades en el aula.		
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Reunión	Temporalización Diciembre 2023

Indicador de logro Acta de reunión	Valoración
Actuación 5: Asesorar al profesorado que lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.	
Responsable CompDigEdu	Recursos Reuniones individualizadas
Indicador de logro Acta de reunión	Temporalización Todo el curso 23-24
Objetivo específico: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceda al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.	
Actuación 1: Incluir en el Plan de Formación de Centro las metodologías activas, (Flipped Classroom, Aprendizaje Colaborativo y Aprendizaje Servicio) y sus posibilidades en el aula.	
Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Reunión
Indicador de logro Acta de reunión	Temporalización Diciembre 2023
Valoración	

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Actuación 1: Incorporar el trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).

Responsable Profesor/a de cada módulo

Recursos Herramientas digitales

Temporalización Todo el curso 23-24

Indicador de logro mejora de la competencia digital del alumnado

Valoración

Actuación 2: Sesiones informativas sobre los contenidos que se vean necesarios (protección de datos personales, riegos de redes sociales,).	
Responsable Coordinador TIC	Recursos INCIBE, Ayuntamiento, Policía Nacional
Indicador de logro manejo seguro y responsable de herramientas digitales por parte del alumnado	Temporalización Segundo trimestre (noviembre 2023- febrero 2024) Valoración

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: *Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.*

Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en los procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación.

Actuación 1: Uso de herramientas digitales para la calificación del alumnado.

Responsable Profesor/a de cada módulo	Recursos Plataforma de gestión educativa Esemtia	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro: aumento del uso de herramientas digitales para la calificación del alumnado		Valoración

Actuación 2: Uso de herramientas digitales para la evaluación, autoevaluación y coevaluación del alumnado (cuestionarios online de esemtia, portfolio digital, hojas de cálculo, etc.).

Responsable Profesor/a de cada módulo	Recursos Plataforma de gestión educativa Esemtia	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro: aumento del uso de herramientas digitales para la calificación del alumnado		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: *Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.*

Objetivo específico: Difundir el protocolo de comunicación digital con el alumnado.

Actuación 1: Informar de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...) y de las pautas de uso.

Responsable Equipo Directivo	Recursos Plataforma de gestión educativa Esemtia y página web del centro; tutores, profesores y departamento de orientación.	Temporalización Mes de septiembre 2023
Indicador de logro El alumnado se comunica con el centro a través de los cauces establecidos en los protocolos existentes.		Valoración

9.2 Objetivo específico: Informar sobre búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar una guía de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información para cada uno de los módulos formativos.

Responsable Profesor/a de cada módulo formativo	Recursos Procesador de textos, plataforma educativa esemtia	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro El alumnado utiliza fuentes fiables de información en sus trabajos y actividades		Valoración

Actuación 2: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.

Responsable Profesor/a de cada módulo formativo	Recursos Procesador de textos, plataforma educativa esemtia	Temporalización Todo el curso 23-24
Indicador de logro El alumnado utiliza fuentes fiables de información en sus trabajos y actividades		Valoración

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: *Mejorar la comunicación con las familias, la competencia digital y la colaboración y participación de las mismas.*

Objetivo específico: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.

Responsable Coordinador TIC	Recursos Plataforma de gestión educativa Esemtia y página web del centro; tutores y departamento de orientación.	Temporalización Primer trimestre (septiembre-noviembre 2023)
Indicador de logro Las familias se comunican con el centro a través de los cauces establecidos en los protocolos existentes.		Valoración

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: *Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.*

8.1 Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.	
Actuación 1: Mantenimiento y mejora de la página web del centro como medio difusor de los proyectos y actividades desarrolladas durante el curso.	
Responsable Coordinador TIC	Recursos Empresa de servicios
Indicador de logro web actualizada	Temporalización Todo el curso 23-24
	Valoración

5. EVALUACIÓN **HASTA AQUÍ HACEMOS**

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

La evaluación del plan será tarea compartida entre los miembros del equipo CompDigEdu (directora, coordinador TIC y responsable CompDigEdu), siendo el responsable CompDigEdu quien lleve el máximo protagonismo en el proceso en colaboración con el ATD.

Temporalización.

La evaluación del Plan Digital de Centro tendrá lugar en diferentes momentos hasta el año 2024:

- Junio 2023 para ajustar objetivos e incluir propuestas de mejora.
- Junio de 2024 para evaluar la consecución de objetivos propuestos en el plan y establecer un plan de seguimiento dándole así continuidad al mismo.
- Cada trimestre de los cursos 22-23 y 23-24, el coordinador CompDigEdu y el ATD repasarán los objetivos y actuaciones propuestos y la temporalización de éstos.

Instrumentos
<ul style="list-style-type: none">· SELFIE: Se realizará en la 1ª evaluación del curso 2023/24, ya que la realizada durante el curso 22-23 pierde validez teniendo en cuenta las características específicas de la formación que impartimos desde el centro en el que cada curso varía tanto el alumnado como el profesorado en un amplio porcentaje, por lo que los resultados obtenidos por la herramienta de evaluación propuesta, solo son significativos para el curso lectivo en el que se desarrolla.· Actuaciones planteadas en el Plan, en los periodos que se indican en las mismas.
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)
<ul style="list-style-type: none">· Reuniones periódicas del equipo CompDigEdu en las que podrá participar el ATD, con carácter mensual durante los cursos 22-23 y 23-24.· Comunicación a través de la CCP de las decisiones y actuaciones que se llevan a cabo.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

1.1 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

1.2 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
1.3 Objetivo específico:
Valoración
.
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
1.4 Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
1.5 Objetivo específico:
Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

2.1 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

2.3 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

3.1. Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

3.2. Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

4.1 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

4.2 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

4.3 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

4.4 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

5.1 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

6.1 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

7.1 Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

7.2 Objetivo específico: Informar sobre búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Formación HIM Hospitales

28075054

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

8.1 Objetivo específico: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Valoración

.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

9.1 Objetivo específico: Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)